



Escuela Superior
de Diseño
de Aragón

ESDA™

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE GRADO EN DISEÑO DE PRODUCTO

GUÍAS DOCENTES 2025/2026. 2º SEMESTRE **DISEÑO, CULTURA Y SOCIEDAD**

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA
 - 1.1. Asignatura
 - 1.2. Profesores
2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA
 - 2.1. Breve descripción
 - 2.2. Contextualización
3. CONTENIDOS
4. COMPETENCIAS
 - 4.1. Generales
 - 4.2. Transversales
 - 4.3. Específicas de la especialidad
5. METODOLOGÍA
 - 5.1. Técnicas docentes
 - 5.2. Desarrollo
 - 5.3. Trabajo del alumno
 - 5.4. Actividades evaluables
 - 5.5. Bibliografía
6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
 - 6.1. Instrumentos para la evaluación
 - 6.2. Criterios para la evaluación
7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
8. CRONOGRAMA
9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE
11. ACUERDOS DE COORDINACIÓN
12. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

1.1. Asignatura

Denominación	Diseño, cultura y sociedad
Tipo	Básica
Materia	Cultura del Diseño
Especialidad	Diseño de Producto
Curso y semestre	1º curso, segundo semestre
Nº créditos ECTS	2
Horas lectivas semanales	1 + 1,5 de ADD por grupo
Horario de impartición	Según horario oficial de www.esda.es
Departamento	Historia y Ciencias Sociales aplicadas al Diseño

1.1. Profesores

Nombre	Correo	Grupo
Santiago Meis	smeis@esda.es	1º A y B

2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

2.1. Breve descripción

La asignatura profundiza en los aspectos sociales y culturales del mundo contemporáneo que impulsaron la génesis y el desarrollo del diseño.

2.2. Contextualización

La asignatura abarcará los conocimientos históricos y multidisciplinares que explican los cambios sociales que han conducido a la sociedad actual con la intención de que el alumno comprenda y aplique los conceptos necesarios en la comunicación entre diseñador y consumidor.

3. CONTENIDOS

- Significado del diseño en la cultura y la sociedad contemporáneas.
- Visión multidisciplinar, contemplando fundamentos de sociología y cultura del consumo y de antropología aplicada al diseño, de los cambios culturales y sociales ocurridos en la edad contemporánea.
- Las revoluciones económicas, sociales y técnicas del XIX y su influencia en el arte. El movimiento Arts & Crafts. La Génesis del Diseño.
- El siglo XX. La cultura del consumo.
- Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

4. COMPETENCIAS

4.1. Generales

- CG-5** Actuar como mediadores entre la tecnología y el arte, las ideas y los fines, la cultura y el comercio.
- CG-6** Promover el conocimiento de los aspectos históricos, éticos, sociales y culturales del diseño.
- CG-12** Profundizar en la historia y la tradición de las artes y del diseño.
- CG-13** Conocer el contexto económico, social y cultural en que tiene lugar el diseño.
- CG-14** Valorar la dimensión del diseño como factor de igualdad y de inclusión social, y como transmisor de valores culturales.
- CG-16** Ser capaces de encontrar soluciones ambientalmente sostenibles.
- CG-21** Dominar la metodología de investigación.

4.2. Transversales

- CT-8** Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.

4.3. Específicas de la especialidad

- CEDP-4** Valorar e integrar la dimensión estética en relación al uso y funcionalidad del producto.

CEDP-13 Conocer el contexto económico, social, cultural e histórico en el que se desarrolla el diseño de producto.

CEDP-15 Reflexionar sobre la influencia social positiva del diseño, su incidencia en la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente y su capacidad para generar identidad, innovación y calidad en la producción.

5. METODOLOGÍA

5.1. Técnicas docentes

Clases teóricas

Clases prácticas

Actividades docentes dirigidas

Trabajos individuales

Sesiones de exposición y debate

5.2. Desarrollo

- Explicación, mediante clase teórica impartida por la profesora, de los contenidos incluidos en los diferentes bloques temáticos correspondientes a la asignatura.

- Seguimiento de las tareas de investigación realizadas por los alumnos para el desarrollo de los contenidos.

- Coordinación de las puestas en común sobre los contenidos y los trabajos.

- Análisis y comentario de obras de arte y diseño.

- Atención personalizada a cada alumno.

5.3. Trabajo del alumno

Actividades	Horas
Actividades dirigidas	
Clases teóricas	9

Clases prácticas	4
Presentación de trabajos y proyectos	3
Realización de exámenes y revisión	2'5
Actividades supervisadas	
Asistencia a las tutorías	1'5
Actividades de trabajo autónomo	
Estudio	15
Preparación y realización de trabajos	15
Asistencia a exposiciones o conferencias	
Total volumen de trabajo	50

5.4. Actividades evaluables

Convocatoria ordinaria

Se realizará:

- Al final del cuatrimestre, un examen global escrito para evaluar los conocimientos teórico-prácticos adquiridos por el alumno/a. Dicho examen consistirá en preguntas teóricas sobre los contenidos trabajados en clase.

Se realizarán exposiciones y debates a lo largo del cuatrimestre, a través de las cuales se evaluará el interés y participación del alumno en clase y la capacidad de trabajo individual y grupal.

Convocatoria extraordinaria

- Para los alumnos con la asignatura pendiente la evaluación se realizará mediante el examen global escrito de la asignatura que incorporará tanto elementos teóricos como prácticos, de tal manera que en su conjunto permitirá constatar el logro de unas competencias similares a las de los estudiantes que hayan seguido el proceso de convocatoria ordinaria.

- Los alumnos de convocatoria extraordinaria entregarán los trabajos propuestos por la profesora, con las mismas características y dificultad que los requeridos para la convocatoria ordinaria.

5.5. Referencias Bibliográficas

GENERAL

- AMBROSIUS, G. (1992). *Historia social y económica de Europa en el siglo XX*. Madrid: Alianza.
- DÍEZ ESPINOSA, J.R. Y OTROS. (2000). *Historia del Mundo Actual (desde 1945 a nuestros días)*. Valladolid: Universidad.
- DUGAST, J. (2003). *La vida cultural en Europa entre los siglos XIX y XX*. Barcelona: Paidós.
- MATTERLARD (1998). *La mundialización de la comunicación*. Barcelona: Paidós.
- MCLUHAN, M. (1985). *Guerra y Paz en la Aldea Global*, Barcelona: Planeta.
- REMOND, R. (1980). *Introducción a la historia de nuestro tiempo*. Barcelona: Vicens Vives.
- SHUBERT, A. (1999). *Historia social de España (1800-1990)*. Madrid: Nerea.
- VILLANI, P. (1997). *La Edad Contemporánea: 1945 hasta hoy*. Barcelona: Ariel.

ESPECÍFICA

- CAMPI, I. (2020). *¿Qué es el Diseño?*. Barcelona: Gustavo Gili.
- CASTELLS, M. (1997). *La era de la información*. Madrid: Alianza.
- MORRIS, W. (2005). *Escritos sobre arte, diseño y política*. Sevilla: Doble J.
- OGILVY D. (1983). *La publicidad*. Barcelona.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Con carácter general, los criterios de evaluación valoraran:

- Que tenga capacidad para ubicar las realizaciones del diseño de mobiliario e interiores en sus correspondientes coordenadas espacio-temporales y asociarlas al entorno histórico, político, social y económico.
- Que tenga capacidad para manejar la terminología propia de la materia.

- Que demuestre capacidad crítica ante el objeto de diseño.
- Que tenga capacidad de valorar e interpretar el diseño en función de las claves culturales.
- Que establezca correctamente la relación entre el lenguaje formal, simbólico y la funcionalidad específica.
- Que alcance la capacidad crítica y el planteamiento propio de las estrategias de la materia.

Criterios para la evaluación de la prueba escrita (examen final):

- Que conozca y comprenda los contenidos de la asignatura.
- Que sea capaz de analizar y sintetizar
- Que maneje correctamente la terminología apropiada de cada materia.
- Que aplique de manera práctica los conceptos específicos de cada materia.
- Que sea capaz de aportar conocimientos complementarios derivados del aprendizaje de otras materias y que adquiera la capacidad de relacionarlos con los propios de la asignatura.
- Que aplique los conocimientos adquiridos en proyectos específicos desarrollados durante el curso.
- Que exprese con fluidez los contenidos, sin errores gramaticales, ortográficos y sintácticos, valorando positivamente (hasta 2 puntos) el correcto uso de gramática, ortografía y sintaxis.
- Que presente de manera clara y ordenada la secuenciación de ideas en sus respuestas.

Criterios para la evaluación de trabajos:

- Que realice de modo adecuado y entregue en el tiempo señalado los trabajos propuestos por la profesora, con las especificaciones que en cada caso se especifiquen (fecha de entrega, extensión, exposición oral, pautas estructurales y formales, etc.).
- Que presente los trabajos de manera correcta y apropiada para transmitir claramente la información.
- Que adquiera la capacidad de buscar y seleccionar información y ser capaz de sintetizarla, analizarla y transmitirla de forma lógica y coherente.
- Que maneje correctamente la terminología apropiada de cada materia.
- Que aplique los conceptos específicos de cada materia.
- Que aporte los conocimientos complementarios adquiridos o derivados del aprendizaje de otras materias o en proyectos específicos desarrollados durante el curso.
- Que exprese con fluidez los contenidos, sin errores gramaticales, ortográficos y sintácticos, valorando positivamente (hasta 2 puntos) el correcto uso de gramática, ortografía y sintaxis,

- Que cite correctamente las fuentes consultadas en base a los criterios aprobados en el Departamento de Historia y Ciencias Sociales Aplicadas al Diseño y en la Coordinación de Diseño de Producto.

Criterios para la evaluación de la exposición:

- Que maneje correctamente la terminología apropiada de cada materia.
- Que sea capaz de sintetizar la información para transmitirla de forma lógica y coherente.
- Aplicación de los conocimientos adquiridos en proyectos específicos desarrollados durante el curso.
- Que exprese con fluidez los conocimientos adquiridos.
- Que exponga con orden y claridad las imágenes que sirven de apoyo visual a la presentación.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la superación de la asignatura será preciso tener aprobadas tanto la parte de clases teóricas como las actividades docentes dirigidas con todos los trabajos.

Para que los alumnos sean evaluados y calificados, deben entregar los trabajos en soporte digital, salvo especificación expresa del profesor a través de las plataformas indicadas salvo indicación expresa del profesor, con carácter obligatorio, en el plazo señalado por éste.

La ausencia injustificada del 20% del horario lectivo de clases, tanto presenciales en el centro como on-line supondrá la realización de una prueba específica.

Ponderación de las actividades evaluables en la convocatoria ordinaria y extraordinaria:

- Prueba escrita: 70%
- Trabajo sobre un diseñador o un objeto de diseño del entorno contemporáneo y exposición oral del mismo: 25%
- Participación y debate en clase: 5%

Cada una de las actividades será calificada de 0 a 10 y ponderada de acuerdo con la tabla anterior.

8. CRONOGRAMA								
DISEÑO, CULTURA Y SOCIEDAD								
	S1 15-19 Feb.	S2 22-26 Feb.	S3 1-5 Mar.	S4 8-12 Mar.	S5 15-19 Mar.	S6 22-26 Mar.	S7 5-9 Abr.	S8 12-16 Abr.
Clases teóricas	BT1	BT1	BT1	BT2	BT2	BT2	BT2	BT3
Trabajos clase	Trabajo de clase 1							
Trabajos ADD	Trabajo de Actividades Docentes Dirigidas							

	S9 19-23 Abr.	S10 26-30 Abr.	S11 3-7 May.	S12 10-14 May.	S13 17-21 May.	S14 24-31 May.	S15 EXAM. 18-22 May.	S16 EXAM. ORD. 25-29 May.
Clases teóricas	BT3	BT3	BT3	BT4	BT4	BT4		
Trabajos clase	Trabajo de Clase II							
Trabajos ADD	Trabajo Actividades Docentes Dirigidas							

CLASES TEÓRICAS	TRABAJOS DE CLASE	TRABAJOS DE ADD
<p>BLOQUE I: CULTURA Y SOCIEDAD EN EL SIGLO XIX. LOS ORÍGENES DEL DISEÑO.</p> <p>1.-Introducción: la importancia del diseño en la cultura actual. La figura de diseñador como</p>	<p>1.- Lectura y puesta en común de una lectura específica.</p>	<p>1. Realización y presentación oral del trabajo de un diseñador contemporáneo elegido que se expondrá en clase durante quince minutos contextualizando en el marco social y cultural en el que se desarrolló.</p>

<p>transmisor de un mensaje.</p> <p>2.- Principales cambios entre la sociedad Moderna y la Contemporánea. Repercusiones en la sociedad, el arte y el diseño</p> <p>3.- Evolución de la sociedad europea en el siglo XIX. La industrialización. Cambios en la sociedad europea. Repercusiones en el mundo del arte.</p> <p>- BLOQUE II: EL ÁMBITO DEL DISEÑO A CABALLO ENTRE LOS SIGLOS XIX Y XX.</p> <p>4.- La crisis del cambio de siglo. La ruptura en el arte. La Génesis del Diseño.</p> <p>- BLOQUE III: EL DISEÑO EN EL SIGLO XX.</p> <p>5.- Los años de entreguerras. Evolución de la economía. Arte y propaganda.</p> <p>6.- Evolución de las sociedades occidentales en la segunda mitad del siglo XX. Sociedad de bienestar y sociedad de consumo. La sociedad de la información. Publicidad y sociedad.</p> <p>- BLOQUE IV: LOS</p>		
---	--	--

<p>CAMBIOS EN LA SOCIEDAD DEL NUEVO MILENIO.</p> <p>7.- Cultura, sociedad y tendencias en el arte y el diseño del siglo XXI.</p>		
---	--	--

COMENTARIOS:
La temporización del cronograma es orientativa, dadas las variables y circunstancias especiales del curso.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
<p>Se aprovecharán los distintos eventos y actividades organizadas por la ESDA</p> <p>Se favorecerá las visitas a exposiciones y eventos culturales.</p>

10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE
<p>Los trabajos de actividades docentes dirigidas tienen que ser supervisados por el profesor de la asignatura.</p> <p>Cualquier detección de plagio en un trabajo supone un suspenso directo en la asignatura.</p> <p>En aquellos trabajos en los que se especifique su exposición oral, ésta será necesaria para aprobar el trabajo en concreto.</p> <p>La entrega de los trabajos se realizará en el día y hora señalados. El retraso en la misma implicará la no superación de dicho trabajo.</p> <p>La asistencia del alumnado a clase, sea en la Escuela u on-line, tiene carácter obligatorio y por tanto para las actividades en línea será necesario tener la cámara activada. En el caso de cualquier problema para cumplir dicho requisito, el alumno/a debe comentarlo con el profesor/a para, junto con la dirección del centro, buscar solución al problema.</p> <p>Es requisito indispensable para aprobar los trabajos que las citas, notas a pie de página y referencias bibliográficas se adapten a las normas establecidas con tal fin (APA) y a las indicaciones dadas por los profesores/as.</p>

11. ACUERDOS DE COORDINACIÓN

PLATAFORMA DE TRABAJO:

Los profesores de la especialidad de Producto trabajarán con la plataforma Google Suite, utilizando las aplicaciones que crea necesarias: classroom, gmail, drive, hangout, meet... y deberá comunicar al alumno.

CALIFICACIÓN DE TRABAJOS TEÓRICOS Y DE INVESTIGACIÓN:

Listado de criterios que afectarán a la calificación de todos los trabajos teóricos y de investigación, tanto en asignaturas teóricas como prácticas:

1. Expresión fluida de contenidos, sin errores gramaticales, ortográficos y sintácticos. No se aceptarán trabajos con exceso de faltas de ortografía y de acentuación.
2. Rigor en la presentación de trabajos propuestos, con las especificaciones que en cada caso se particularicen (extensión, exposición oral, pautas estructurales y formales, respeto por las fechas de entrega, etc...).
3. Capacidad para buscar información: coherencia en la documentación aportada y en el análisis de la misma.
4. Relación de las fuentes consultadas según simplificación de la norma APA. (No se considera Wikipedia como fuente de información fiable)
5. Se penalizará rigurosamente cualquier tipo de plagio, pudiendo ser motivo de suspenso directo en la asignatura.
6. Los trabajos deberán incluir si lo precisan citas, notas al pie y referencia bibliográfica (APA 7)

En lo relativo a la interdisciplinariedad, se contempla la posibilidad de realizar proyectos coordinados con otras asignaturas a lo largo del semestre, que podrán ser:

Multidisciplinar: Fomentar la asignatura de Proyectos del curso correspondiente como eje vertebrador donde convergen todos los conocimientos, para fomentar el aprendizaje significativo y aprovechar las sinergias entre asignaturas.

Internivelar: promover la continuidad de aprendizajes entre cursos o etapas, facilitando que un mismo proyecto se desarrolle en fases progresivas.

Interdisciplinar: integrar enfoques y metodologías de distintas áreas, respetando la identidad de cada asignatura pero favoreciendo una mirada transversal.

Proyectos internos de centro: vincularse a actividades comunes como talleres, jornadas, exposiciones o iniciativas pedagógicas que impliquen a varias asignaturas.

Proyectos externos: abrir la asignatura a colaboraciones con instituciones culturales, entidades sociales, empresas u otros agentes del entorno.

Se contempla la posibilidad de trabajar en algún proyecto/ejercicio de la asignatura aplicando en algún aspecto intervención educativa en Diseño Social o Diseño para la Innovación Social (poner nombre si se conoce). Este trabajo que puede requerir, en ocasiones, coordinación con otras asignaturas y/o colaboración con agentes externos a la ESDA, se comunicará a la jefatura de departamento, dirección y se reflejará en la memoria de la asignatura

Se contempla la posibilidad de trabajar en colaboración con el Departamento de Proyectos de Producto en el trabajo interdisciplinar de ADD propuesto desde la asignatura de Proyectos, siempre que guarde relación con los contenidos y competencias de la asignatura recogidas en esta guía y no suponga una sobrecarga para el alumno en base a lo ya dispuesto en la misma.

12. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

El alumno podrá participar en la evaluación de la asignatura a través de las encuestas que proporciona el centro dentro del sistema de garantía de calidad.